

# Mapas en escenarios de cambio: el caso de la provincia de Río Negro, Argentina<sup>1</sup>

PAULA GABRIELA NÚÑEZ<sup>2</sup> ✉ | SILVANA LÓPEZ<sup>3</sup>

Recibido: 20-01-2015 | Aceptado: 16-11-2015

## Resumen

En este trabajo se analiza la forma en que se fue graficando la provincia de Río Negro en Argentina, desde su formación en 1958 hasta el golpe de Estado de 1976. Se contextualizan los esquemas territoriales y mapas de la provincia en los modos precedentes de graficar el territorio patagónico, indagando en las diversas tensiones y dinámicas que incidieron en su formación como provincia, y las rupturas y continuidades presentes en el modo de caracterizar el espacio. Estos elementos permitirán evidenciar el carácter coyuntural de las representaciones gráficas del territorio. También muestran la pretensión de objetividad y neutralidad de los mismos, dando cuenta de la comprensión espacial como parte de una planificación política antes que de una observación directa, que se observa en las diferentes formas de dibujar la superficie afectada a la jurisdicción provincial.

Como resultado encontramos que los sucesivos gobiernos provinciales, entre 1958 y 1976, van a fundamentar una política distributiva desigual usando un discurso geográfico que justificó el establecimiento de marginalidades internas.

---

Palabras clave: Mapa, Discurso, Desigualdad Social, Río Negro, Patagonia

---

## Abstract

### *Maps in sceneries of change: the case of Río Negro Province, Argentina*

In the manuscript we research the modes that Río Negro Province, in Argentina, was draw since its formation, in 1958, to the cup d'état in 1976. We frame our study about the territorial schemes and province maps in the previous ways of delineate Patagonian territories. We search the different perspectives, tensions and dynamics that impacted the province configuration. These elements allow us to recognize the temporary nature of graphic representation of territories. They also show the pretension of objectivity and neutrality of them, evidencing the political feature of territorial comprehension which was reflected in the ways of draw the space.

As a result, between 1958 to 1976, we found that the different provincial administrations will justified an unequal policy of distribution using a geographical speech, which was presented substantiated the establishment of internal differences.

---

Key words: Map, Speech, Inequality, Río Negro Province, Patagonia.

---

1. El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación Plurianual PIP Conicet «La Patagonia Norte en las políticas nacionales de planificación, 1943-1976». N° 0133

2. IIDYPCA: CONICET - Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. pnunez@unrn.edu.ar

3. INTA Bariloche, Argentina. sglopez@bariloche.inta.gov.ar

## Résumé

### *Cartes en scènes changeantes: le cas de la province de Río Negro, Argentine*

Dans cette communication nous analysons la forme dans laquelle la province de Río Negro a été exprimé graphiquement; depuis sa formation, en 1958, jusqu'à le coup d'État de 1976. Nous mettrons les esquisses territoriales et cartes de la province, dans le contexte de des modes préalables de dessiner le territoire patagonique, en interrogeant les maintes tensions et dynamiques qu'ont contribué à sa formation comme province, et les ruptures et continuités présentes dans la manière de décrire l'espace. Ces éléments nous permettront mettre en évidence le caractère conjoncturelle des représentations graphiques du territoire. En montrant aussi la prétention d'objectivité et neutralité de ces représentations, on décrit la compréhension spatiale comme en faisant partie plus d'une planification politique que de l'observation directe – planification observable dans les différentes manières de dessiner la surface que relevait de la juridiction provinciale.

Nous avons trouvé que de 1958 au 1976 tous les gouvernements provinciaux vont fonder une légitimation d'une politique distributive inégal en utilisant un discours géographique que justifiait les inégalités.

---

Mots clés: Cartes, discours, inégalité sociale, Río Negro, Patagonia.

---

## 1. Introducción

Hace ya varias décadas que la geografía crítica reconoce que el espacio es temporal, que la interpretación que se hace del mismo debe referirse a los contextos de construcción de miradas (Silveira, 2013). En los territorios de integración tardía, las áreas que se anexaron a la Argentina con posterioridad a su organización estatal, como la Patagonia (Iuorno, 2008), esto se profundiza pues la visión sobre el territorio respondió a coyunturas muchas veces externas al propio espacio, de modo que la comprensión del sentido de la espacialidad no puede reducirse a factores internos (Núñez, 2013).

De aquí, el objetivo del presente trabajo es dar cuenta del modo en que se graficó el mapa de la Provincia de Río Negro desde su formación, en 1958, hasta 1976, año en que junto al golpe de Estado se abandona el carácter planificador desarrollado en años precedentes (Favaro e Iuorno, 1999; Guerchunoff y Lach, 2010). Nuestra hipótesis es que las formas gráficas elegidas por la administración provincial dan cuenta del carácter temporal de un territorio, que se refiere como fijo. La estabilidad del territorio se contraponen con la enorme inestabilidad política del período. De allí que nos preguntemos por la vinculación entre las dinámicas participativas y representacionales que se estaban estableciendo, en un escenario donde el ejercicio ciudadano se vio sistemáticamente vulnerado y el sentido proyectado hacia el territorio vivido y dibujado, que aparece como inalterable.

La revisión de las formas de trazar los mapas tomará en cuenta esquemas territoriales trazados en ámbitos estatales, entre los que están los gráficos elaborados como parte de estudios técnicos y científicos. Cabe destacar que se trata de representaciones gráficas como esquemas y no como mapas, dado que carecen de las referencias de escalas y consideraciones como para ser denominados de esta última forma.

Siguiendo a Lois (2012), los mapas en Argentina demandan de una serie de aclaraciones técnicas sobre las cuales descansa el reconocimiento de rigurosidad. Las representaciones gráficas que nos ocupan buscan homologarse a ciertos elementos de los mapas, como por ejemplo las siluetas territoriales, pero no cuidan de la misma forma referencia de escalas u otras referencias a patrones físicos. Estas variaciones no sólo nos llevan a denominarlos «esquemas», «gráficos», «imagen» o «representaciones», sino que nos dan pistas para abordar las preguntas que nos ocupan, esto es, de qué modo el discurso gráfico de la provincia de Río Negro en su etapa constitutiva busca plasmar concepciones físicas. Esta indagación nos permite mostrar cómo estas consideraciones se vinculan más a la política que se estaba llevando adelante que a las características físicas y ambientales de los espacios materiales que se busca presentar.

## 2. Metodología

La metodología que se sigue es histórica e historiográfica, abordando el análisis de estudios precedentes relacionados con el caso para avanzar, desde allí en la caracterización y problematización de las fuentes estatales desde las cuales se elaboraron esquemas territoriales que dan cuenta del espacio provincial; se realiza una sistematización descriptiva de fuentes gráficas de Patagonia norte y de la provincia de Río Negro, iniciando el recorrido en los estudios previos que dan cuenta de las particulares formas en que se graficó el territorio nacional completo, antes de la provincialización de Río Negro, tomando como base los estudios de la investigadora argentina Lois (2012). Seguidamente se hace referencia a los avances en los estudios sobre las características de los relevamientos geográficos y presentaciones impresas del territorio patagónico, a partir de las investigaciones inauguradas por Navarro y Williams (2009). Los investigadores citados son referentes en problematizar la comprensión del espacio y el carácter temporal de las miradas desde las cuales se realizan los relevamientos en Argentina y en la Patagonia.

En línea con interrogantes que apelan a la consideración de las planificaciones nacionales como punto de partida para interpelar los sentidos espaciales presentes en los esquemas territoriales, avanzaremos con una investigación que introduce a la provincia como nueva jurisdicción de emisión de sentidos sobre el espacio.

La problematización de esta nueva agencia se inscribe en los debates histórico-políticos relacionados con la dinámica argentina en las décadas de los sesenta y setenta. Cabe destacar, en este sentido que estos años estuvieron afectados por quiebres institucionales<sup>4</sup>. En este marco, los tres primeros gobiernos democráticos provinciales buscaron establecer sentidos espaciales asociados a la pertenencia política que se estaba construyendo. Por ello, observaremos la condición socio-temporal del espacio a partir de indagar en cómo el territorio provincial se organiza y describe de la mano de la extensión de derechos políticos.

Cabe destacar que homologaremos la noción de espacio a la de paisaje y entorno, asociados al campo visual de un observador humano, alejándonos de la referencia matemática como espacio de coordenadas. Para ello apelaremos a un corpus documental escasamente estudiado, los mapas y esquemas elaborados en el argumento del diseño e implementación de los planes provinciales de desarrollo, puestos en diálogo con las publicaciones oficiales del período, la legislación san-

4. 1962 - 1964: Quiebre institucional, derrocamiento del presidente Arturo Frondizi; 1966-1973: Golpe de Estado, derrocamiento del presidente Arturo Illia.

cionada y las planificaciones de los organismos nacionales de gestión involucrados en el área estudiada.

La revisión del carácter temporal del espacio, en el caso de una provincia perteneciente a la norpatagonia argentina, nos permitirá mostrar cómo la planificación del desarrollo se apoya más en un sentido simbólico que en la descripción material del espacio. En este sentido los argumentos geográficos se inscriben más en un discurso de poder que en uno técnico. Una de las principales conclusiones será como el discurso del desarrollo deviene en un discurso geográfico al apelar a un ordenamiento territorial de corte esencialista en el sentido que muestra al paisaje, en tanto descripción de una determinada mirada, como evidencia incuestionable de la intervención que se trataba de establecer, y que por referir a esa materialidad se presenta como estable, correcta y trascendente. Crosgrave (2008) señala que las marcas geográficas se originan tanto en la materialidad como en la imaginación, pues los paisajes emergen tanto de la particularidad física de la tierra como de la intención del observador. Las referencias a las marcas en Río Negro se van a inscribir en una pretensión de armado de un orden provincial que no va a dar el mismo lugar a la voz de todos los habitantes. Por ello adherimos a la propuesta de Porto (2001), quien trabajando a partir de las disputas territoriales en la región amazónica, sostiene la necesidad de reafirmar una geografía política que abra la interpretación del espacio a prácticas sociales actualmente marginadas e invisibles, que en el caso que nos ocupa nos lleva directamente a las pequeñas producciones rurales sobre todo de la zona centro-sur y sudoeste de la provincia (Conti y Núñez, 2012). Por ello homologaremos el concepto de geografía al de discurso geográfico, ya que lo entendemos como la «...representación de la acción de los sujetos sociales» (Porto, 2001: 5). Hollman (2014) presenta los mapas como las imágenes que han decantado y se vuelven constitutivas de la memoria social. En el marco de la construcción política provincial podemos pensar en nuestro propio corpus como las marcas que intentan establecer esas memorias.

Teniendo en cuenta esta construcción simbólica desarrollada en la primera mitad del siglo XX como antecedente, nuestro trabajo busca avanzar desde el período conocido como «territoriano», caracterizado por derechos políticos restringidos<sup>5</sup>, hacia la provincialización de 1958, cuando se inaugura el ejercicio representativo democrático en la Patagonia continental y se da inicio a un proceso de construcción provincial atravesado por una enorme inestabilidad institucional.

### 3. La representación de la Patagonia previa a la provincialización

Se entiende como Patagonia al territorio al sur del río Colorado, esto es, a las actuales provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, dejando abierto el debate a los múltiples sentidos y recortes que se van a proyectar sobre la Patagonia norte (Neuquén y Río Negro) en los años que abarca este estudio. La Imagen 1 reproduce dos mapas argentinos elaborados en el período territoriano, el primero publicado en 1914 y el segundo en 1954. Lois (2006) desarrolla la forma en que el trazado de los mapas fue tornándose estratégico para el Estado nacional, tanto en relación con las dinámicas de control interno que se planteaba como para dirimir los sucesivos conflictos limítrofes que se desarrollaron en el cono sur de América Latina en la segunda mitad del siglo XIX. En el mapa de 1914 se observan diferencias claras en el extremo nor-oeste, pero en ambos las referencias a la Patagonia son similares.

5. Entre los años entre 1884 y 1955 la región se organizó desde el poder ejecutivo nacional bajo la figura administrativa de Territorios Nacionales. Esto dejó a los pobladores sin la potestad de elegir a sus propios gobernantes (Iuorno, 2008).



Imagen 1: Mapas de Argentina en la primera mitad del siglo XX



Fuente: Pablo Ludwig 1914. [http://www.territorioscuola.com/enhancedwiki/es.php?title=Archivo:Nuevo\\_mapa\\_de\\_la\\_Republica\\_Argentina\\_\(1914\).jpg](http://www.territorioscuola.com/enhancedwiki/es.php?title=Archivo:Nuevo_mapa_de_la_Republica_Argentina_(1914).jpg) y Argentina 1952, citado en Lois (2012:3)

La mirada geográfica histórica sobre la Patagonia fue problematizada por Navarro y Williams (2009), quienes evidencian los reconocimientos proyectados sobre los paisajes patagónicos como parte de la construcción de la idea de nación argentina, en un proceso que se extiende desde fines del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX.

Los autores señalan que el recorte territorial designado como Patagonia es un producto histórico en cuyo proceso de construcción, la geografía como disciplina científica cumplió un papel destacado. El modo de entender el espacio se vinculó a proyectos en tensión que la ubicaron en el centro de debates relacionados con la forma en que la misma debía integrarse.

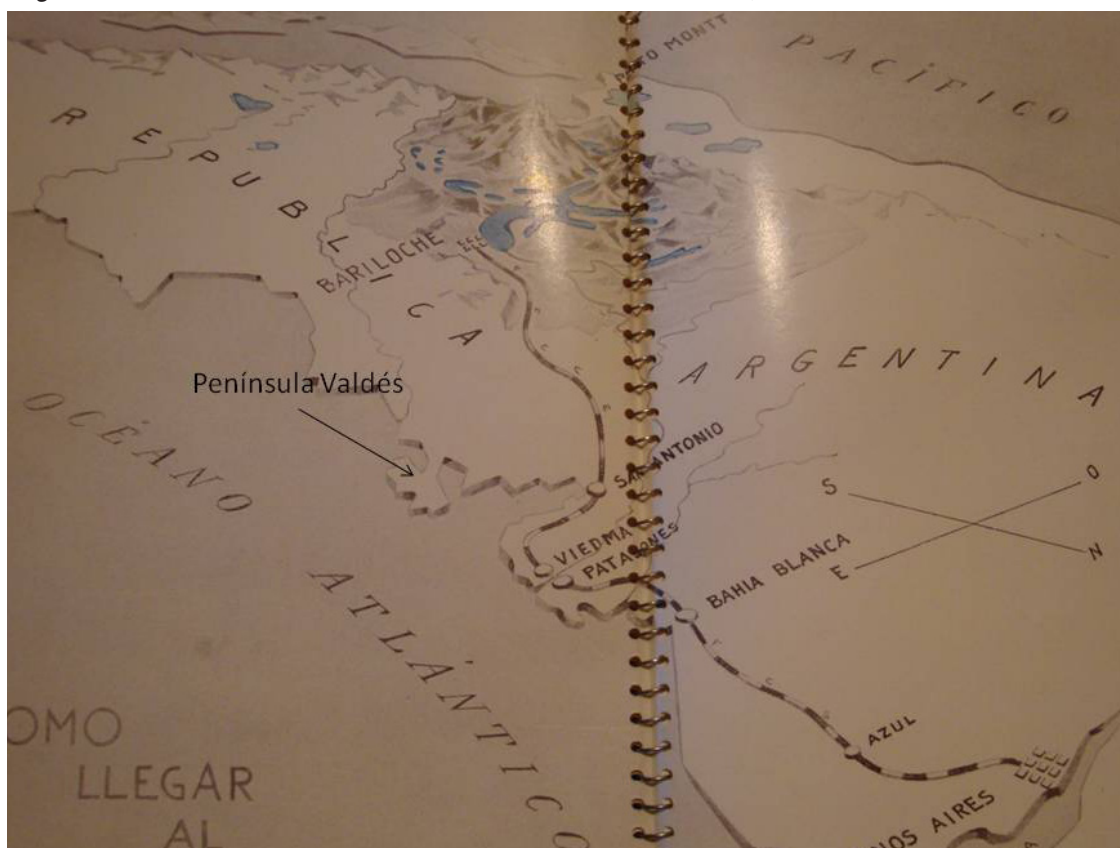
En una línea similar, el trabajo de Picone (2012) reconoce el carácter escindible de la representación proyectada, pues toma como referencia a la zona andina de Río Negro, observando la identificación de una zona separable dentro de la Patagonia. Esta construcción del territorio, sin considerar elementos de continuidad, se puede vincular a la dinámica de intervención e inversión estatal desde el *modelo de enclaves* que caracterizó al desarrollo de la Patagonia durante el período territorialiano.

La autora muestra como la Dirección de Parques Nacionales presenta al Parque Nacional Nahuel Huapi en la década de los treinta, a través de un esquema del territorio que, como señala Lois (2012), da cuenta antes el deseo sobre el modo en que se busca que el territorio funcione, antes que las referencias físicas en sí. Si Observamos la Imagen 2 podemos pensar que se están forzando las características físicas del terreno para legitimar la vinculación con Buenos Aires por sobre la transcordillerana o con el resto del espacio patagónico. En esta representación puede observarse en que la península Valdés, físicamente situada al sur del Nahuel Huapi (Imagen 1), se traza al

norte del Parque Nacional Nahuel Huapi. Además las montañas parecen levantarse como una muralla en el límite oeste cuando en el terreno las alturas no son tan marcadas. Asimismo, la localidad de Bariloche se representa en medio del mapa patagónico vacío donde, tras la cordillera, sólo se descubre el océano, a pesar que existen no sólo grandes extensiones de tierra sino varias de las ciudades más pobladas del sur chileno. Hay otros «errores» menos obvios pero igualmente simbólicos, así el camino del tren se presenta como la vía excluyente de llegada al Parque, ignorando el camino transcordillerano de los lagos, y afianzando esta mirada con la descripción paisajista que acompaña al mapa, donde lo primordial, antes que la naturaleza, es la intervención del Estado Nacional sobre el entorno (Picone, 2012). Lois (2006) señala que los mapas oficiales argentino no sólo refieren a elementos observables sino a lo que denomina «ficciones cartográficas», en el sentido que expresan la política territorial oficial antes que el territorio. Se debe destacar que en las referencias espaciales a la Patagonia, elaboradas durante la primera mitad del siglo XX, el ambiente descrito se presenta como pretexto (Serrano y Bennasar, 2009), como argumento que remite a la producción de conocimiento científico de un terreno reducido a factores físicos y climáticos, legitimando el modelo de nación que se estaba instalando en el paisaje que se describía y dibujaba (Quijada, 2000).

La Imagen 2 no sólo busca habilitar una cierta política, sino también operar simbólicamente como límite en el ejercicio de comercialización e intercambio binacional, que de hecho existía entre San Carlo de Bariloche y diversas localidades del sur chileno (Núñez *et al.*, 2012). El esquema del territorio traza el vínculo esperable a partir de la particular apropiación del espacio que privilegió en la zona el turismo contemplativo en detrimento de la organización agrogadandera y comercial precedente (Núñez *et al.* 2012; Navarro y Nicoletti, 2001).

*Imagen 2: Características físicas trasmutadas en la zona andina, durante la década de los treinta.*



Fuente: Guía de Parques Nacionales, 1938.

Del mismo modo, en el resto de la Guía Turística publicada en 1938, la naturaleza a apreciar es *naturaleza intervenida*, ya que la mayor parte de las imágenes refieren a construcciones estatales. Es más, a modo de ilustración vale la mención de un pasaje que se va a repetir hasta las guías de la década de los cuarenta (Dirección 1938a,b,c,d, 1941), se trata de la propuesta de edificación de un montículo de piedras denominado «de los agradecidos»

Este montón al convertirse en colina con el transcurso del tiempo, será un digno monumento erigido por millones de turistas, a los misioneros jesuitas, soldados, exploradores y pioneers (sic) que implantaron los primeros jalones de cristiandad, civilidad y progreso en esas comarcas. A la vez será una muestra de reconocimiento permanente al Estado, cuya clara visión del porvenir al reservar esas tierras, permite que hoy disfruten de sus imponderables bellezas los habitantes del mundo entero (Dirección, 1938a:10).

Desde esta descripción se presupone que sin Estado no existe la posibilidad del disfrute. La guía argumenta que sin la particular forma de llegar del Estado a través de un Parque Nacional, el paisaje como destino de disfrute de un visitante se presenta como inaccesible, dejando soslayar la imposibilidad de apreciarlo aún desde la dinámica productiva agrícola-ganadera previa. El paisaje se liga a un determinado ordenamiento institucional antes que a una referencia geográfica.

Fortunato (2005) sostiene que las ideas de conservación no constituyeron la preocupación central durante la etapa fundacional de los Parques Nacionales. La conservación estuvo mediada por la intervención de sujetos e instituciones vinculados a intereses territoriales; en este caso la consolidación de una frontera excluyente con Chile (Núñez *et al.*, 2012). Lois (2009) llama la atención sobre una paradoja: los mapas buscan tornar visible algo que por su escala nunca será accesible a los ojos humanos. De allí, que más que una representación, den cuenta de los dinamismos deseables que proyectan las intenciones de quien traza el mapa, o en este caso el esquema, antes que de la referencia material del territorio en sí.

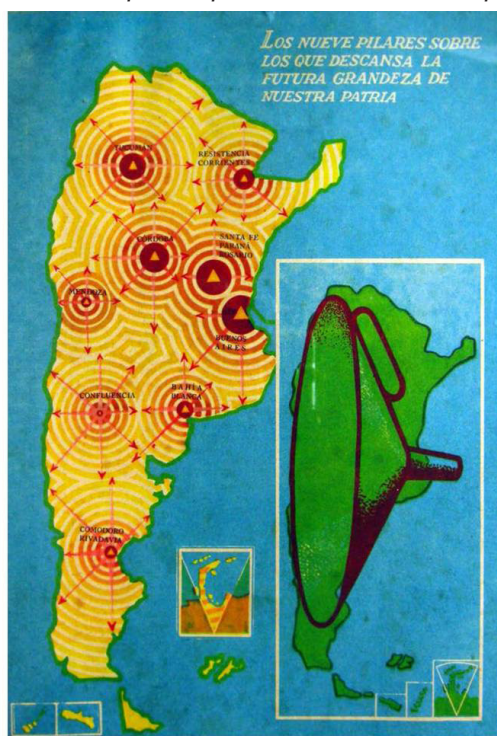
La observación de la región, e incluso la interpretación de los paisajes desde caracteres fijos, choca con relatos que apelan a esta temporalidad abriendo la puerta a interpretaciones que fundamentan coyunturas antes que materialidades. Así, por ejemplo, sobre los años inmediatamente previos a la provincialización, Navarro y Williams (2009) señalan que, si bien la mirada sobre la Patagonia se vinculó con políticas de Estado hacia la región, la percepción de su diversidad se pierde a favor de una concepción apriorística de la unidad y homogeneidad interna de la nación. Lo fijo y en reposo se prioriza sobre dinámicas que se suponen como un apéndice de ese marco estable, y que por lo tanto se omiten como referencias constructoras de realidad (McDowell, 1999). Así, la mirada de la geografía en estos años funciona como dispositivo ideológico de cohesión (Carreras, 2010). Navarro y Williams concluyen que durante la primera mitad del siglo XX se construyó una imagen del país enmascarando la heterogeneidad emergente, codificando las diferencias y contribuyendo a organizar la intervención material y simbólica del Estado sobre la Patagonia.

Un texto emblemático del peronismo histórico, «La Nación Argentina Justa, Libre Soberana», editado en 1950 por una dependencia denominada «Control de Estado de la Presidencia de la Nación», se presenta como una síntesis geográfica del proyecto político peronista para el país. El particular sitio que se otorga a la Patagonia en este documento evidencia el fortalecimiento de su lugar como ámbito de recursos, justificador de una mirada extractiva sobre la organizativa.



El esquema territorial de la página 35, reproducida en la Imagen 3, es por demás llamativo. La crítica al crecimiento de la Argentina como un embudo que todo lo lleva a Buenos Aires, será materializada desde una alternativa sostenida en los nueve pilares que se destacan a la izquierda como base de las economías regionales donde observamos que se contemplan la industria metalmeccánica de las zonas de Córdoba y Buenos Aires; la producción agrícola y ganadera en Santa Fe; el tabaco y la yerba mate en Corrientes; la industria del vino en Mendoza, y la del azúcar en Tucumán, como iniciativas que apelan al reconocimiento de las economías regionales. El punto a observar es que para la Patagonia se señalan dos pilares, uno en la zona de Confluencia y otro en la zona de Comodoro Rivadavia. El primero afecta al plan hidroeléctrico que alimentará la industria creciente en el cono urbano bonaerense; el segundo a la explotación de gas y petróleo con el mismo fin. El último pilar se ubica en Bahía Blanca, localidad desde la cual se propuso dirigir la extracción de recursos patagónicos. Las actividades que se contemplan para la Patagonia son extractivas y no descansan en las dinámicas productivas locales sino en un control y manejo siempre desde y hacia un punto exterior al territorio.

*Imagen 3: Los espacios pilares del crecimiento peronista*



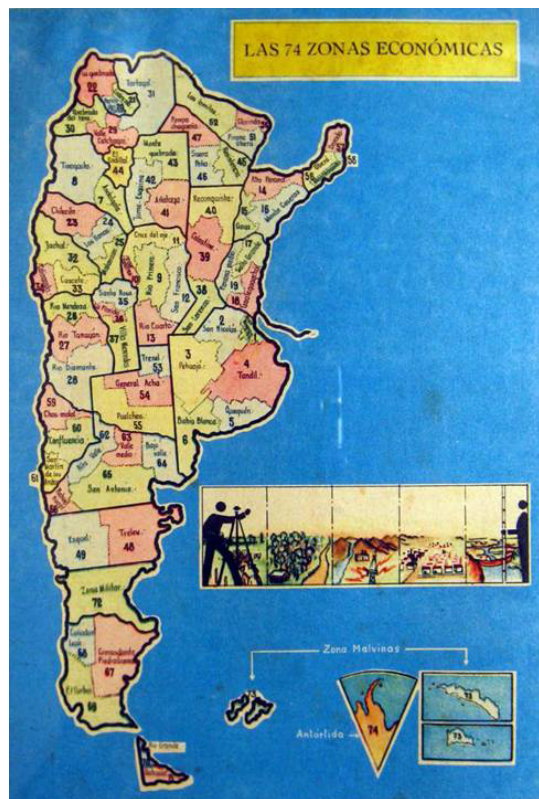
Fuente: Control, 1950: 35

El peronismo también subdivide a las provincias en zonas económicas (Imagen 4). Si observamos a Río Negro encontramos que la división no se corresponde a los departamentos existentes, y que unifica regiones con grandes diferencias en cuanto a producciones y poblamientos. Desde el esquema propuesto, se puede inferir un gobierno que presume el conocimiento de la dinámica de todo el territorio nacional, pero que por el esquema trazado sobre el territorio de Río Negro se mantiene la lógica extractiva, donde por ejemplo se unifica como similar toda la cuenca del río Limay (zona 62, Alto Valle -Imagen 4-) y se excluye la región andina, como algo diferente (zona 66, Nahuel Huapi -Imagen 4-) reproduciendo fragmentaciones internas previas (Núñez, 2003; Iuorno, 2007; Favaro, 1990).



En línea con los procesos reconocidos por Lois (2006) en el peronismo se repite que el visualizar es gobernar y administrar, y más aún que los mapas dan cuenta del futuro que se pretende antes que de las observaciones realizadas.

Imagen 4: Las zonas económicas en el peronismo y la particularidad de Río Negro



Esquema ampliado de las zonas económicas previstas en el plan peronista para Río Negro



Elaboración propia sobre la base de <http://contentmapas.didactalia.net/imagenes/Documentos/ImagenesSemanticas/aafa3f86-9de8-459c-8f0e-af9adb4d77d/3e2aab09-403c-a7d7-cde5-2b3cb854421e.jpg>

Fuente: Control, 1950: 39

Desde estos mapas se puede pensar que en este período la crítica al centralismo se diluye frente al modo en que se plantea la integración de la norpatagonia. Así, el bien de la Patria destacado en el documento reproduce la concentración organizativa en Buenos Aires, con una ampliación del desarrollo a muchos puntos del norte del país, pero con limitaciones repetidas en lo que se refiere a la Patagonia (Navarro y Williams, 2009; Núñez, 2015). El peronismo se caracterizó por mejorar y complejizar la cartografía nacional como base de la administración que se proponía llevar adelante. De hecho, el mapa del país se dibujó incluyendo la extensión insular y a la Antártida. El mapa oficial se modificó en un ejercicio que legitimaba un territorio inventado, que se consagraba en una figura antes que en una realidad política (Lois, 2006), pues naturalizaba los reclamos de soberanía territorial del Estado sobre áreas que se encontraban fuera de su soberanía o en litigio.

La representación de una unidad armónica territorial escondía una integración desigual, sobre todo en relación a la Patagonia que emerge reducida a la noción de recurso. Podría pensarse que la provincialización de la Patagonia continental firmada en 1955, esto es, el reconocimiento a las poblaciones a elegir gobernantes que dirijan localmente las planificaciones del desarrollo, operaría resolviendo en algún punto las asimetrías históricas en cuanto a derechos e inversiones. Sin embargo, el modo en que se continúa graficando el espacio permite poner en duda esto último. Si bien es cierto que el golpe de Estado de 1955 frenó el proceso eleccionario y representativo hasta 1958, el completo ejercicio de derechos políticos desde esa fecha por parte de los habitantes de las nuevas provincias patagónicas, abre interrogantes acerca de las posibles modificaciones en

cuanto a su integración y, en directa relación, a las valoraciones espaciales asociadas a la nueva dinámica.

#### 4. El mapa norpatagónico desde la provincialización

El proceso de provincialización de la Patagonia, que se inicia a mediados del siglo XX, va a cambiar la condición política del área, abriendo nuevos sentidos sobre el espacio, aunque en diálogo con la larga historia de construcción territorial. El espacio de Río Negro no se traza sólo desde la provincia, sino que también se dibuja desde los objetivos y planes del Estado nacional. La política nacional de los años sesenta tuvo un carácter «desarrollista», esto es una perspectiva que buscó modificar las desigualdades estructurales que afectan a los países latinoamericanos a través de solución ligadas a nuevos parámetros de industrialización (García, 2012; Leiva, 2012).

Esta forma de reflexión y diseño de políticas se va a apoyar en redacciones técnicas ligadas, en norpatagonia, al desarrollo del establecimiento de un plan de explotación hidroeléctrica antes que la industrialización del espacio en sí. Los estudios que diseñaron el Plan del Norte de la Patagonia se redactaron entre 1961 y 1962 desde dos consultoras extranjeras, SOFRELEC e ITALCONSULT, contratadas por el Estado nacional. A los documentos elaborados en este marco se suma otro proyecto estatal que plantea recortes y diferenciaciones en el territorio: el Plan de Desarrollo Agrícola llevado adelante desde el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) que en 1965 se instala con un centro en Bariloche (Río Negro) para delinear el desarrollo rural del sur del país. La coexistencia de ambas iniciativas muestra que durante la década de los sesenta el plan energético y productivo del país se superpusieron entre sí en la zona que nos ocupa, y que además intervinieron y afectaron el ejercicio político de las recién formadas provincias.

La provincialización de los territorios patagónicos ha sido un proceso complejo, cuyo estudio ha puesto en evidencia las tensiones que atravesaron a la institucionalización de este espacio (Favaro y Arias, 2001; Iuorno y Crespo, 2008; Ruffini, 2005; Navarro y Nicoletti, 2001; Ruffini y Blanca, 2013). Si bien las provincias de la Patagonia se reconocen con derecho a la autonomía política en 1955, el golpe de estado de ese mismo año llevó a que la formación institucional de las mismas no se concretara hasta el retorno de la democracia, en 1958. Este estatus de ambigüedad, más el avanzar en el diseño de las formas institucionales, permitió que se llevara adelante un proyecto por establecer un organismo supra regional de control y manejo de los recursos naturales en Patagonia.

Esta idea ya había sido sugerida por un histórico pensador sobre el espacio patagónico, Aquiles Ygobone, quien en 1947 sostenía la necesidad de crear un organismo técnico que diseñara y administrara la extracción de recursos patagónicos por el bien de país, asegurando sobre todo el control de los bienes relacionados con explotaciones hidroeléctricas e hidrocarburíferas. Siguiendo esta lógica, en 1957, el Poder Ejecutivo crea la Corporación Norpatagónica que manejaría los recursos y desarrollos en Neuquén, Río Negro y Chubut (Iuorno, 2007).

Esta iniciativa fue rechazada por las legislaturas en formación de las provincias involucradas en nombre de una autonomía que se veía violentada antes de materializarse (Iuorno, 2007). Sin embargo, el planteo y la efectiva creación del organismo por parte del gobierno nacional muestra lo tardío de la intención de intervenciones directas.

Es interesante el registro de los mapas y esquemas que se elaboran en los sesenta, pues ya no vamos a encontrar la deformación física del mapa de 1938, como un modo de establecer un manejo a partir de modificar marcas espaciales. Por el contrario, la objetividad y la exactitud aparecen como la característica de un trazado que se pretendía con carácter de verdad y que en la rigurosidad técnica ocultaba la intencionalidad. Es en esa pretensión de objetividad donde la inscripción de una valorización diferente del terreno expone una marca de naturalización de desigualdades.

La norpatagonia aparece a fines de los '50 como un espacio ambiguo que precisa organizarse y se ve afectada por jurisdicciones cambiantes. De allí que el debate sobre el establecimiento de límites internos frente al fracaso de la Corporación Norpatagónica, llevó a que en 1961 se realizara un nuevo recorte, esta vez de carácter impositivo que dividió el espacio en el Paralelo 42°, el límite establecido entre Río Negro y Chubut. Esta división no era nueva, este Paralelo, como límite impositivo interno de las superficies del sur, se planteó a inicios del primer peronismo cuando se declaró libre de todo derecho la introducción por las aduanas y receptorías marítimas y terrestres situadas al sur del mismo (Decreto 3824 del 25 de febrero de 1945). En la misma línea se dictó el Decreto Ley 10991/56 – Zona Franca Paralelo 42°-, según el cual las aduanas y receptorías marítimas y terrestres despacharían libre de todo derecho de importación y exigencia y requisito en materia de cambios, los materiales y mercaderías extranjeras que se introdujeran con destino a ser usadas, consumidas o empleadas en esa zona, afianzando el carácter regional que se buscaba promover con estas iniciativas.

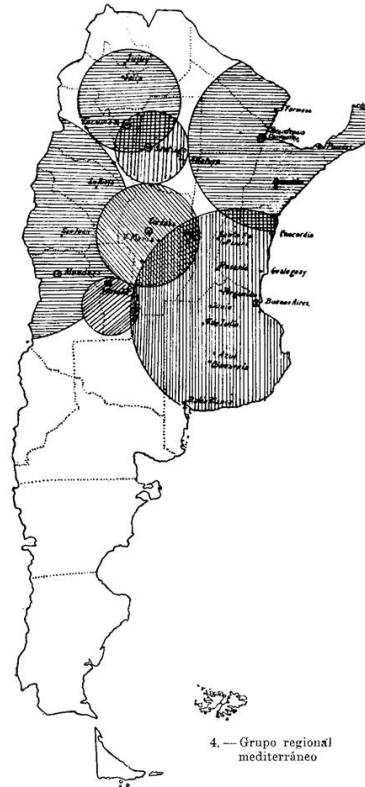
Desde esta estructura impositiva, la diferenciación interna para el armado de la Corporación Norpatagónica significaba un problema. Por ello no sorprende que el decreto haya sido derogado en 1957. Sin embargo, y a partir del fracaso de este ordenamiento territorial, la derogación se anula en 1961, restableciéndose de hecho la división previa en el espacio patagónico (Decreto 610/61; Decreto 3113/64).

Rodríguez (1960), como actor académico de los debates del período, expone las controversias acerca de aquello que entiende como el límite económico-político de la Patagonia, marcando diferencias respecto del límite interno que se está instalando. Uno de los aspectos que destaca, y que se vincula al modo en que las recién formadas provincias se reconocen dentro del mapa nacional, es que los centros de mayor movimiento económico en Argentina dejan fuera al espacio que nos ocupa en dos sentidos. Por un lado, la dinámica económica nacional aparece concentrada al norte del río Colorado (límite norte de las provincias de Río Negro y Neuquén). Por el otro, el conectar de un modo impositivo específico el sur del paralelo 42° favorece, a decir de este autor, la organización de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La franja entre estas dos áreas, cubierta en gran parte por lo que se conocerá como «región Comahue», no termina de presentarse más que por sus recursos potencialmente extraíbles. Desde su perspectiva, el intercambio de productos se asocia a esta posibilidad de traslado que, en la dinámica de colonialismo interno que afectó a la Patagonia durante todo el período territorialiano (Navarro, 2009), ubicó en un sitio desigual al espacio sobre el cual se plantea la nueva organización de fronteras internas (Imagen 5).

Es interesante la referencia al ambiente patagónico como marca de los dinamismos organizativos. Rodríguez (1960) vuelve a argumentar desde este lugar cuando refiere a diferencias fitogeográficas en los límites de los sistemas «naturales» reconocidos en el período, que están lejos de ubicarse en el paralelo 42° (Imagen 6). El autor postula la necesidad de cruzar criterios para pensar el espacio, observando en la transecta destacada en la figura citada como «7» en este gráfico, a la

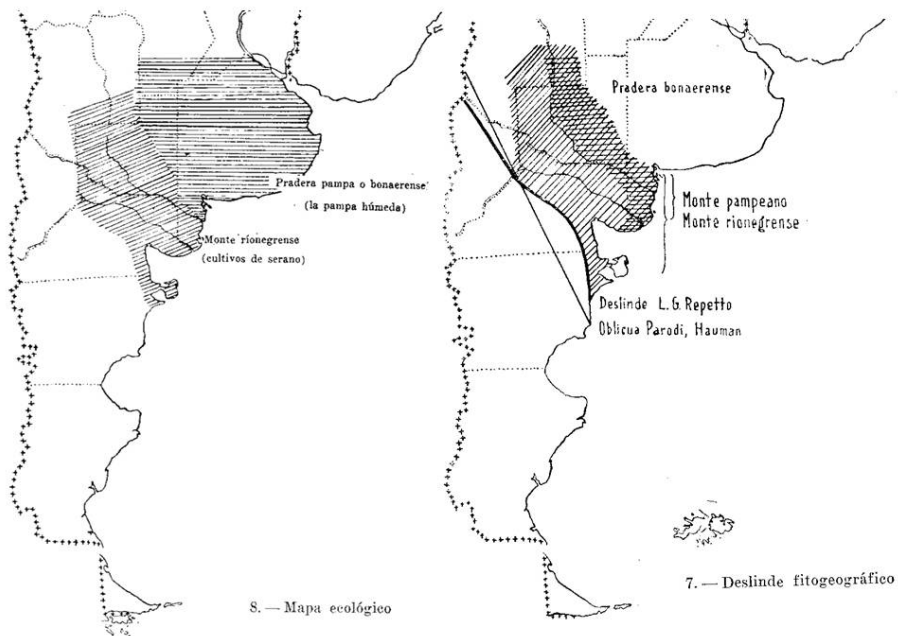
diferenciación fitogeográfica como la mejor aproximación a la idea de una frontera interna que responde a los dinamismos socio-económicos.

Imagen 5: Las áreas económicas argentinas en 1960



Fuente: Rodríguez, 1960: 145 y 160

Imagen 6: Unidad geográfica, unidad biológica, unidad económica



Fuente: Rodríguez, 1960: 158 y 156

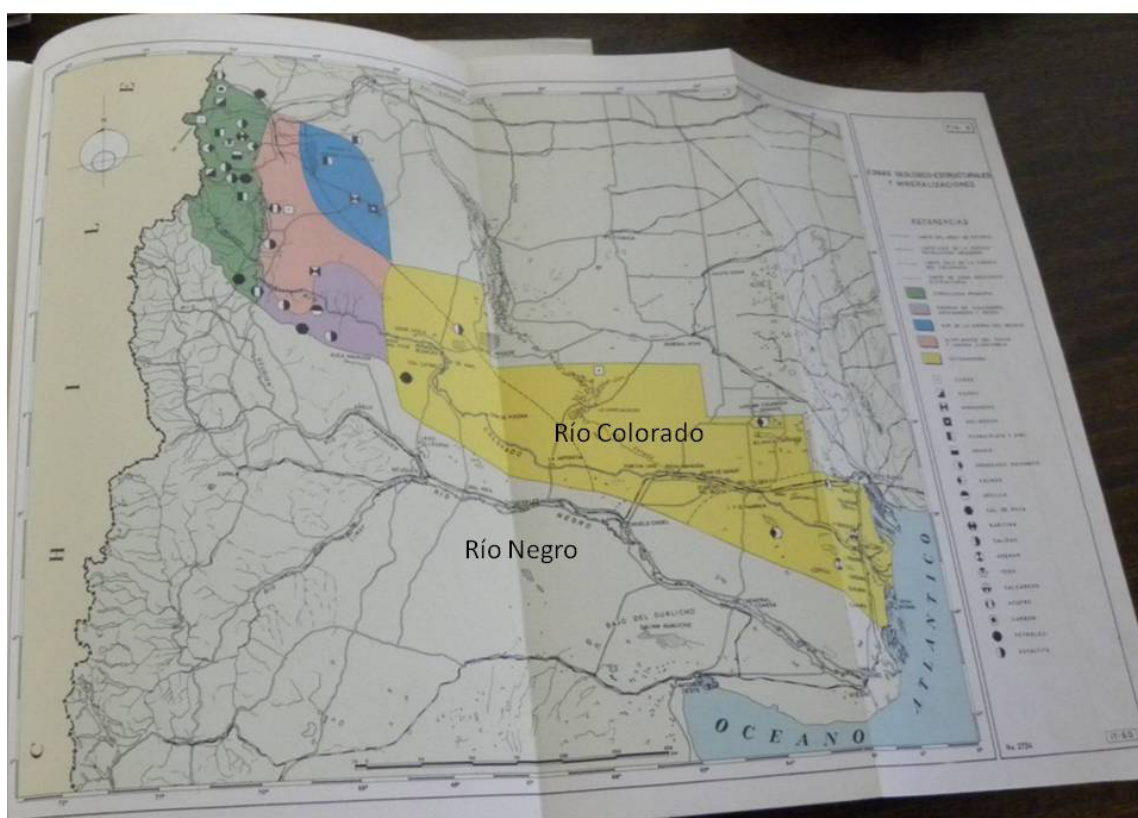


Pero en 1961 toda esta argumentación se deja de lado con la efectiva escisión en el territorio patagónico en norte y sur. Se abandonaron con ello muchas de las vinculaciones que se habían ideado en el marco de la desmantelada Corporación Norpatagónica. Chubut, del norte pasa al sur en la nueva regionalización y los dinamismos australes de la provincia de Río Negro se omitieron en la planificación.

Los proyectos nacionales de crecimiento afectaron en forma diferente a las provincias vinculadas a las cuencas de los ríos a aprovechar hidroeléctricamente. En Río Negro provocaron fuertes debates y descubrieron diferencias intra-provinciales evidenciando diferentes grupos de poder, asociados al reconocimiento de determinadas localidades sobre otras (Azcoitia y Núñez, 2014). Pero el detalle técnico da cuenta de la existencia previa de diferentes lógicas de desarrollo y valoraciones espaciales.

En 1961, en el estudio preliminar sobre el río Colorado se graficaba un amplio territorio a transformar a partir de los diques y canalizaciones (Imagen 7). Este estudio es la base para planificar el desarrollo estratégico central de la recién formada Río Negro, esto es el Plan de irrigación del Valle Inferior –región noreste de la provincia- a través de la creación del IDEVI (Instituto Provincial de Desarrollo del Valle Inferior); se trató del desarrollo de una zona este entre los valles de los ríos Colorado y Negro, en línea con las zonas económicas 63 y 64 que el plan peronista denominaba Valle Medio y Bajo Valle (Imagen 4).

*Imagen 7: Estudio SOFRELEC-ITALCONSULT 1961*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Sofrelec – Italconsult, 1961:18

Los esquemas del estudio de 1961 destacaron una zona de influencia que trasciende a la región patagónica que concentró la dinámica del desarrollo de la región norte, afectada por los intereses de las provincias de Mendoza, La Pampa y Buenos Aires. El sur, separado por el Paralelo 42°, se pierde como referencia. Como nota de color de este proceso cabe destacar el abandono del plan de explotación férrea de la localidad de Sierra Grande, ubicada al sudeste de la provincia de Río Negro, que era uno de los pilares del desarrollo delineado por la malograda Corporación Norpatagónica (Azcoitia y Núñez, 2015).

Este no es un punto menor, como destaca Arias (2007). Este estudio se da en el marco del crecimiento y consolidación de organismos de planificación estatales, desde los cuales se proyectaron tanto el crecimiento nacional como los regionales. Así, en 1959 se crea el CFI (Consejo Federal de Inversiones) como base material de la concreción del planeamiento, sumándose en 1961 la creación de un organismo dedicado al desarrollo regionalizado, el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), desde el cual se va transformando en política pública el desarrollo regional hacia el interior del país. Desde esta estructura de planificación, a partir del establecimiento del límite interior de la Patagonia en el paralelo 42°, la región norte pasó a denominarse región Comahue, y la región sur región Patagónica.

Los límites de la región sur fueron claros, pero el límite norte de la región Comahue generó enfrentamientos entre las provincias históricamente patagónicas y las provincias que se suman al manejo de la cuenca del río Colorado, esto es Mendoza, La Pampa y Buenos Aires.

De modo que las obras hidroeléctricas que se planifican no pueden pensarse como reducidas a la producción energética, sino que se ponen en diálogo con la dinámica de crecimiento resuelta para la región en articulación con el plan de crecimiento nacional. Por ello destacamos la fuerza de las regiones provinciales extrapatagónicas que instalan sus intereses en relación a los límites del espacio de influencia de las inversiones (Arias, 2007).

El estudio SOFRELEC-ITALCONSULT de 1961 despliega una amplia zona de influencia en relación a las obras previstas sobre el río Colorado. Sin embargo, el estudio de 1962, que se focaliza en la principal obra del Plan hidroeléctrico, el complejo de Chocón y Cerros Colorados, instalado en la zona de Confluencia (que ya el peronismo reconocía como uno de los pilares de crecimiento (Imagen 3) tiene un área de influencia mucho más reducida. En este plan, y a diferencia de lo propuesto para el río Colorado, encontramos que se va a dejar de lado el desarrollo correspondiente a la margen de la provincia de Río Negro (Imagen 8). Lejos de la perspectiva de ampliación hacia nuevos sectores de regadío, el estudio de 1962 propuso reforzar la estructura de riego ya existente en el alto valle, asociado al embalse de Cerros Colorados y dejando al Chocón como centro excluyente de generación de energía hidroeléctrica. La demanda por robustecer la estructura productiva en la zona de confluencia fue un argumento constante de la provincia del Neuquén (Azcoitia y Núñez, 2014) y operó reforzando la estructura política en esa provincia (Favaro, 2001). En Río Negro, el sur del río Limay, no se tomó como zona de interés, a pesar de que originalmente se planteaban diques que salían desde el embalse del Chocón hacia la cuenca riograinera en ese espacio. El debate público sobre el futuro complejo hidroeléctrico entre los actores económicos y políticos de Río Negro pasaba por el uso de la energía sin mayores reconocimientos a la heterogeneidad del territorio y la población (Azcoitia y Núñez, 2014).



Trelew. Sin embargo, en 1965, este centro se traslada hacia la localidad andina de Río Negro y toma relevancia en el modelo agropecuario nacional, pero sin considerar el territorio inmediato a la estructura edilicia instalada. En términos productivos, el sudoeste rionegrino distaba de ser un espacio de interés. Como contracara, la instalación de otra agencia INTA en el alto valle de la provincia de Río Negro va a mostrar un dinamismo y una articulación de enorme envergadura con la administración provincial, relacionada al plan de desarrollo del Valle Inferior.

Así, la formación provincial puede pensarse como «reflejo» de las dinámicas de los dos INTAs existentes en el espacio rionegrino. En el Alto Valle se instala un centro del INTA dedicado al estudio fruti-hortícola, con el que la provincia dialoga permanentemente en relación al diseño del IDEVI. El INTA Alto Valle organizó el área que en la Imagen 9 se denomina como «rionegrina», mientras que el centro en Bariloche se ocupa del espacio denominado «Patagónico», afectado al territorio al sur del paralelo 42°, y que paradójicamente no involucró en la práctica a la localidad cabecera de la organización. En la división que traza el INTA podemos percibir una base de las diferencias intra-provinciales que se establecen desde el principio de la institucionalización.

Es la división territorial del INTA, reproducida en la Imagen 9, se presenta la política de la transecta en una regionalización que va a ignorar estas diferenciaciones internas reiterando la idea de la división del paralelo 42° como elemento constitutivo del orden en Patagonia. Podríamos pensar que el mapa de influencia del INTA Bariloche recorta dos visiones de la Patagonia, la de secano y la de regadío. La primera, asociada al modelo de producción lanera; la segunda, al plan de desarrollo de riego ligado al modelo hidroeléctrico y relacionado con las políticas del INTA Alto Valle.

Imagen 9: Espacio de influencia del INTA6



Fuente: López, 2014.

6. Un aspecto a destacar en el mapa es el significado de las siglas. AER significa Agencia de Extensión Regional, que recién para mediados de la década de los setenta se van a instalar en el espacio neuquino y que en el rionegrino no se recuperan hasta la década de los ochenta

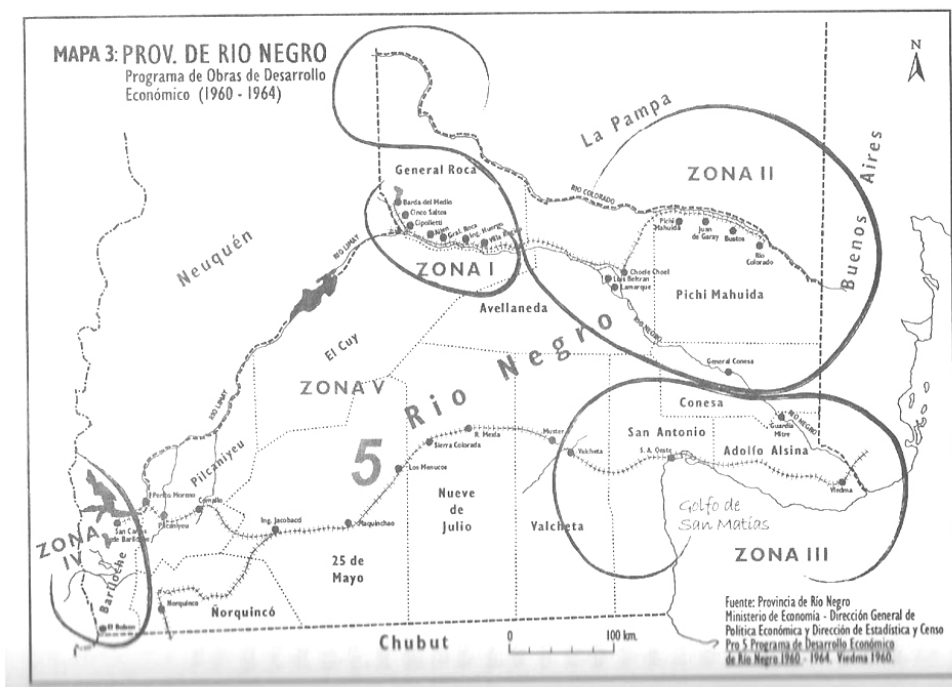


El armado de este modelo energético en el contexto de un plan de desarrollo en clave regional como el CONADE, nos lleva al problema sobre el modo en que la idea de región se desplegó en la política pública argentina. Este tópico ya fue abordado por Alejandro Bendetti (2009), quien reconoce en el plan CONADE una perspectiva funcionalista que no supuso un proceso sostenido de descentralización de la gestión territorial hacia entidades políticas intermedias entre nación y provincias. Por el contrario, las regiones referidas más en términos de programa o planificación se transformaron en una división administrativa más. Bendetti (2009) señala que esas regiones no llegaron a adquirir forma institucional y no pudieron consolidarse entonces como territorios diferenciados. Hevilla (2012) va a relacionar esta regionalización a políticas de seguridad que trascendieron la idea de crecimiento económico e instalaron dinanismos de control que operaron desde la sospecha, fragmentando las redes sociales desde las cuales se construyó sentido espacial.

## 5. El mapa rionegrino en la década de los sesenta

El mapa que grafica el Plan de Desarrollo propuesto durante el primer gobierno provincial de Río Negro ejercido por Edgardo Castello (1958-1962) se denominó PRO-5. El mismo, en línea con la mirada funcionalista reconocida en la planificación nacional, muestra la diferencia de criterios en cuanto al reconocimiento del espacio interno a partir de diferenciar cinco zonas económicas, expuestas en el Imagen 10, y definir una ciudad como nodo de desarrollo en cada una.

Imagen 10: Las zonas económicas de Río Negro, según el PRO 5



Fuente: Navarro y Nicoletti, 2001: 150.

Este mapa evidencia las diferentes zonas económicas reconocidas desde el gobierno provincial. El PRO-5 buscaba intervenir para disminuir las diferencias regionales, sin embargo el espacio que ocupa la zona de estepa, la zona V, una de las menos consideradas por las inversiones en el

período, se descubre desde el inicio como un margen del resto de los espacios. La valoración de los '60 muestra la falta de vinculación entre la zona del Alto Valle (la zona I, Imagen 10), respecto del margen sur del río Limay, que en el documento peronista de 1950 se encuentran asociados. Así por ejemplo, en estos años sesenta, los departamentos provinciales rionegrinos del Cuy y Picaniyeu, si bien se plantean como afectados por los grandes embalses, no se suponen como espacios a irrigar.

Manzanal (1980) analiza el modo en que se distribuyen los fondos en la provincia, y muestra como se buscó propiciar el desarrollo de las zonas II y III y sostener de la zona I, ignorando la zona IV, que se plantea ya desarrollada en base al turismo, y desconociendo prácticamente a la zona V.

Los años en que las miradas nacionales asociadas al modelo hidroeléctrico y el INTA se instalan en la región no son menores, son los de la formación de las provincias. De este modo, el marco de definición de sus prácticas de autonomía y establecimiento de sus dinámicas de reconocimiento identitario se construye asociado a una fuerte presencia institucional que va a trazar sentidos diferentes en el espacio a ocupar.

Es interesante, para el caso de Río Negro, cómo la identidad provincial aparece en disputa entre dos regiones que se asumen como las productoras de sentido, las zonas I y III del mapa del Pro-5, es decir el Alto Valle, con centro económico en la ciudad de Roca y el valle inferior como área de influencia de la localidad de Viedma. La zona II, se presentará como una ampliación de la influencia de la zona III, y las zonas IV y V quedaron por fuera de esta construcción.

Los términos en que se plantea esta dinámica de integración territorial asimétrica no son menores, en línea con una mirada nacional a la que se refiere en forma permanente, estas políticas de desarrollo se presentan como de «crecimiento armónico» y «distribución justa». En estos apelativos se omite que se concentra el 63% de los fondos de desarrollo en el valle inferior y el 93% de los fondos si se considera la inversión entre el Alto Valle, el Valle Medio y el Valle Inferior (Zonas I, II y III, respectivamente) y que se destina menos de un 1% a ganadería, ignorando además las necesidades en términos del desarrollo turístico de la zona IV. Por el contrario, esta distribución asimétrica se presenta como fundamento de equidad al indicarse en la primera página «El objetivo más alto de mi gobierno es lograr el desarrollo armónico de Río Negro» (ME RN, 1960: 5).

El gobierno provincial deliberadamente desconoce lo ovino como parte de su desarrollo, a pesar de referirla en el plan PRO-5 y retomarla en las Memorias de este primer gobierno electo. Las Memorias, redactado por Alberto Fantini a pedido del gobierno provincial, refieren a la concentración poblacional en tres núcleos, Viedma, Alto Valle y Bariloche, el resto de la provincia se describe como «estacionaria o semidesértica», la zona de producción ovina se menciona como «anquilosada» afectada por un «progreso discriminativo» (Fantini, 1961: 35). Sin embargo, al describir el proceso de reconocimiento equitativo, lo va a vincular al programa de obras hidroeléctricas asociadas a los ríos Colorado y Negro (Fantini, 1961) volviendo a ocultar desde este desplazamiento hacia el norte y el este la problemática de la zona V y desconociendo las necesidades de la zona IV, pues se registrará al paisaje del entorno lacustre y al turismo como ya resueltos, sin necesidad de mayores inversiones.

Es interesante cómo en este ejercicio se repite la imagen de un espacio distinguible e imposible de integrar a lo provincial, en directa vinculación a la Imagen 2 de 1938, pero con nuevos motivos. En la década de los sesenta la diferencia se inscribe en la retórica del desarrollismo. La idea de un

área ajena al modelo de desarrollo, en el cual la industrialización pasa por otros espacios, justificó la omisión de uno de los principales centros de población.

En una intervención sesgada en el espacio, con un discurso teóricamente opuesto a lo que se está edificando, los planes de desarrollo de los años sesenta y setenta exacerban, al menos para el caso de Río Negro, fuertes diferencias regionales que van a naturalizar la integración diferenciada. Núñez (2003), observa en los debates políticos del período inicial de la provincia, intentos por sortear la distancia simbólica interregional, y a los golpes de Estado como actualizadores de la idea de la diferencia natural. Sin embargo, los documentos muestran que esta lectura no puede ser tan lineal. Los sentidos de la diferencia también (y sobre todo) se construyen en democracia.

Durante una suerte de continuismo democrático y ruptura institucional, entre 1962 y 1963, se fortalece el proyecto hidroeléctrico en norpatagonia, dejando a la recuperada democracia de 1964 la redefinición del espacio. En Río Negro, este período corresponde al gobierno de Carlos Nielsen (1964-1966), quien organiza una publicación editada por un grupo denominado Cruz del Sur, que va a sintetizar, con términos especialmente románticos, la consideración de este gobierno respecto del espacio en general.

La idea de armonía se va a graficar en mapas donde la globalidad de la provincia es presentada como productiva y donde las diferencias no se resuelven en evaluaciones peyorativas sino a través de realzar zonas particulares, como la agricultura alto Valletana, descrita como el *factor del éxito* de la provincia (Cruz, 1965: 74). Asimismo, el río Negro que surge de la confluencia entre los ríos Limay y Neuquén, es reconocido como «La columna económica de la provincia y el más grande río Patagónico» (Cruz, 1965: 30), omitiendo las planificaciones asociadas a los embalses sobre el río Limay. En esta escritura romántica de apelaciones a la igualdad, toda la provincia es tomada como turísticamente interesante, sin mayores referencias a la necesidad de planificar en este sentido, como sí se menciona en lo productivo.

Esta idea no sólo se presenta en la obra citada, sino que se va a instalar en la organización legal y administrativa de la provincia. El turismo no fue contemplado entre las actividades productivas que se definen en el armado mismo de la provincia. Así pues, la Ley nº 138 de Fomento Industrial, sancionada en 1960, no lo toma en cuenta.

El turismo, como actividad de servicio, no se contempla ni se adecua fácilmente a los beneficios de la legislación establecida, ni a nivel nacional ni a nivel provincial, como se denuncia desde el Municipio de San Carlos de Bariloche (Fanjul, 1964). La ley provincial de Turismo 368, sancionada en 1964 va a establecer la generalidad propia con que en esta gestión se presenta a la provincia y a su dinámica de desarrollo. En el artículo 2º encontramos: 'Declárese de interés turístico todo el territorio de la Provincia'

Esta generalización de la actividad turística se retoma desde diferentes ángulos, por ejemplo el artículo 3º se indica: «... Proyectar las disposiciones adecuadas para la organización del centro turístico considerando sus caracteres naturales termoclimáticos, históricos, culturales y folclóricos...»

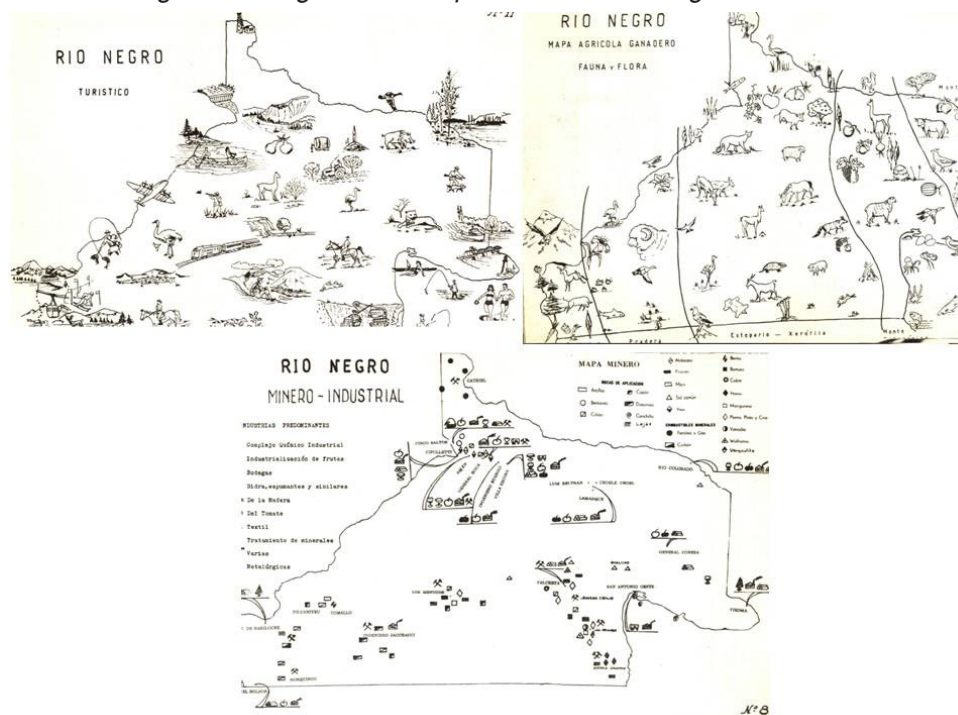
De la misma manera en el artículo 8º se señala «... Establecer para todo el territorio de la Provincia, las categorías en que habrán de clasificarse los hoteles, restaurantes, hosterías, residenciales, moteles, alojamientos, fijar sus requisitos esenciales y dictar sus normas reglamentarias...»

Este reconocimiento generalizado tuvo efectos directos en las políticas de desarrollo provincial, dado que afectó el destino de los recursos para el desarrollo turístico, en detrimento de la zona andina, zona IV, y a favor de la atlántica, zona III, que ya había concentrado el 63% de los recursos de infraestructura, con algunas referencias a la zona I como espacio de interés agroturístico.

Podríamos pensar que las dos primeras gestiones chocan con la organización del espacio presentada en la Constitución Provincial, pues en el artículo 38° se declara que «la industria será organizada con sentido regional y se procurará su diversificación e instalación en los lugares originarios de producción de materias primas y de energía». Es decir, protegiendo el crecimiento de las regiones a partir de las especificidades productivas. Pero el turismo no es reconocido como tal, ni tampoco la ganadería del sur del territorio de la provincia. Es interesante considerar que el gobernador Nielsen en 1957 había sido el Secretario de la Convención Constituyente, de modo que tuvo a su cargo la redacción y síntesis de los debates que otorgaron a la industria rionegrense un carácter regional. Pero nada de esto pesó porque el turismo no era industria y la ganadería permaneció como necesitada antes que como potencial de crecimiento. Así en esta gestión, se arrastró un justificativo para el crecimiento desigual que se fue materializando.

Un elemento a destacar en la documentación de de la gestión Nielsen es la búsqueda explícita por negar diferencias. Toda la provincia se presenta como productiva, de interés social y turístico, con potencial de desarrollo y en términos de una promesa a un futuro casi seguro de crecimiento indefinido. Pero esta homogeneización en términos de posibilidades oculta tanto la desigualdad de la gestión precedente como la valoración diferenciada que se va a establecer en estos años. El reconocimiento del río Negro como columna del desarrollo, en detrimento de otras corrientes de agua que son las que riegan los espacios marginalizados en un sentido económico, resulta clave para entender cómo la referencia física y climática del territorio se torna cada vez más en el fundamento de una representación desigual a pesar del dibujo equivalente del espacio (Imagen 11).

Imagen 11: Imágenes de las publicaciones en la gestión Nielsen



Fuente: Cruz del Sur, 1965: 168, 89, 118.



Lo rionegrino es armonía, pero tomando como foco el desarrollo de un sector delimitado que reitera la marginalidad. La generalización de toda la provincia como turísticamente igual de importante, así que como la ausencia de políticas provinciales asociadas a la promoción ovina resultan ejemplificadoras del reconocimiento desigual.

En este punto vale la aclaración que el influyente economista Raúl Prebisch hizo a fines de la década de los cuarenta; el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo. El desarrollo implica una política de cambio estructural que redundará en una modificación de las relaciones laborales y una mejora en la redistribución general. Pero el crecimiento económico en sí mismo puede profundizar estructuras desiguales y jerarquías sociales (Prebisch, 1998). Por ello, el reconocimiento de un amplio territorio rionegrino por fuera de las políticas de desarrollo, aún cuando se haya registrado crecimiento económico, implica perspectivas diferentes en cuanto a la valoración geográfica que van a redundar en ejercicios representativos diferenciados, porque las particularidades e intereses de esos espacios no van a terminar de reconocerse como parte del interés de lo rionegrino.

Así, por ejemplo, la instalación del INTA en los márgenes más claros del proceso, va a mejorar la producción pero repitiendo un modelo productivo asociado a fuertes ejercicios de discriminación poblacional (López, 2014). En la zona andina, sobre todo en la localidad de Bariloche, la consolidación de diferencias y desigualdades se va a asociar al incremento de los intereses privados por sobre dinámicas de políticas públicas (Guevara y Núñez, 2014).

Este planteo de desigualdad que parece quebrar la provincia en dos lógicas de intervención política y económica, una de producción y cambio financiada por el Estado, otra de servicio, necesidad e inmutabilidad se va a profundizar en el golpe de Estado que gobernó Argentina entre 1966 y 1973. Núñez (2014) recorre el modo en que durante este período se favorecieron quiebres y diferenciaciones al interior de la provincia, al tiempo que se exacerbó una xenofobia antichilena que llevó incluso a un cambio en la fecha de aniversario de Bariloche, de modo de quitar de las efemérides oficiales el recuerdo del poblamiento trasandino como constitutivo de ese espacio de Río Negro<sup>7</sup>.

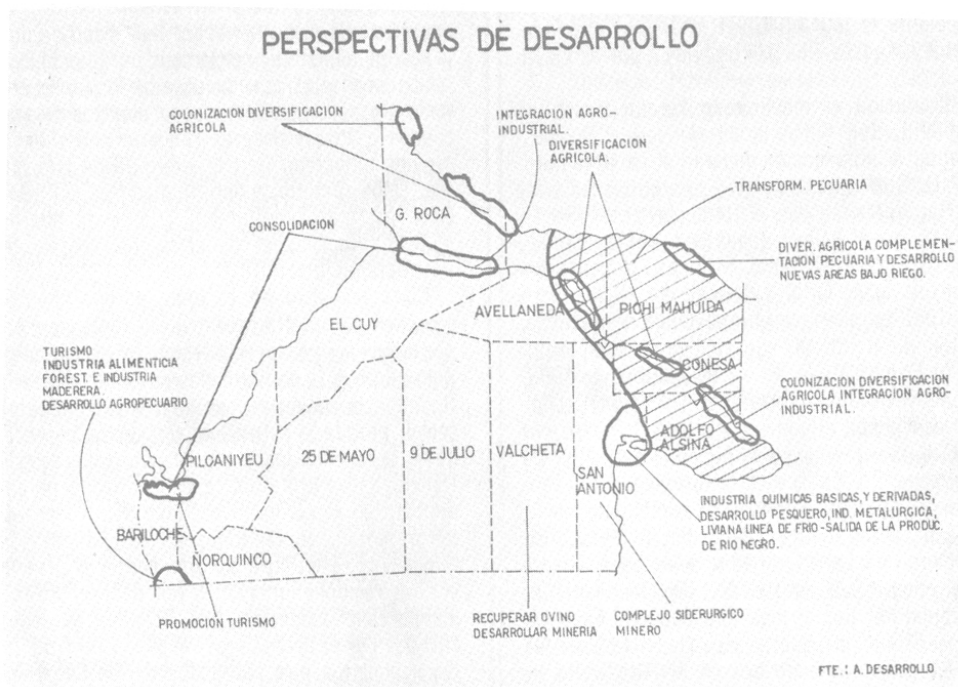
Tanto Bendetti (2009) como Hevilla (2012) van a reconocer, a partir del golpe de Estado de 1966, una profundización en el criterio de seguridad asociado a la regionalización que redundó en la profundización de las fragmentaciones internas de la provincia (Núñez, 2003). Un ejemplo son las grandes movilizaciones sociales del período, conocidas como el «Cipoletazo», en 1969 y el «Rocazo» en 1972 (Camino, 2012) que redujeron la discusión sobre el desarrollo provincial a dos localidades de la Zona I propuesta en el PRO 5, Cipoletti y General Roca. El resto del espacio se presenta ajeno y pasivo a estas definiciones, fortaleciendo la idea de lo provincial como indiferente a la mayoría del espacio.

Sin embargo, va a ser en el período posterior a este golpe, en el gobierno democrático de Mario Franco (1974-1976), cuando las diferencias regionales y los mapas se van a interpretar como dados y fijos. El mapa del desarrollo en este gobierno (Imagen 12), se va a enmarcar en el diseño del Plan Trienal que Franco adecuaba del plan nacional. En el mismo se puede reconocer una actualización del modelo del PRO 5, por el peso que continúa teniendo el Valle medio y Valle inferior (zonas II

7. En 1969 se modifica la fecha celebra hasta el año anterior: el 27 de febrero, que recordaba al poblador que da inicio a la formación del pueblo en 1885, Carlos Wiederhold. Como Wiederhold era de nacionalidad chilena, se decide festejar el 3 de mayo de 1902, fecha en que el presidente argentino J.A. Roca firma el reconocimiento oficial del pueblo que ya existía.

y III de la Imagen 10). Sin embargo, en la retórica del Plan Trienal, se plantea una suerte de oposición al desarrollo hasta el momento, aunque repite las mismas lógicas de crecimiento asimétrico.

Imagen 12: Perspectivas de Desarrollo para Río Negro. Plan Trienal



Fuente: Rey y Vidal, 1975: 144

Los mapas, o en este caso, los esquemas territoriales, como indica Porto (2001) son una forma de apropiación simbólica que repercuten en la apropiación material. El debate sobre los sentidos del espacio rionegrino que se inaugura con el gobierno de 1974, no va a referir a las apropiaciones concretas precedentes, sino que se va a proyectar en la discusión sobre el sitio del peronismo en el proyecto nacional.

El Plan Trienal se presenta como una crítica al desarrollismo previo, negando el carácter armónico que se adjudicaban los documentos oficiales precedentes y los mismos como una continuidad en la inequidad que caracterizó a la histórica integración de la Patagonia al país. En el Plan Trienal esta inequidad se describe con un punto de inflexión en el peronismo histórico, al que se expone como el primer momento de articulación «...con el resto del país a través de las políticas del Primer Plan Quinquenal (1947-1951)» (PE, 1974:3). La mirada del Plan Trienal sobre la provincia no va a reparar tanto en las particularidades internas, sino que se va a remitir a una argumentación político partidaria que va a referir las desigualdades por fuera de los gobiernos de Juan Domingo Perón.

En este ejercicio de reconstrucción ideológica del espacio, se critica el establecimiento del paralelo 42° como límite interno, señalando que «Estos intentos de establecer nuevas divisiones territoriales se desarrollaron durante la vigencia de gobiernos centralistas, producto de los golpes militares de la década de los sesenta» (PE, 1974:4), desconociendo los antecedentes del propio gobierno justicialista y dando lugar a un centralismo que se vuelve a filtrar en un reconocimiento jerárquico que, como novedad de la retórica politizada, va a argumentar desde un territorio presentado como inmutable para justificar diferenciaciones históricas.

### «Zona Centro Sur – Ganadería ovina

Nuestra provincia, al igual que las que componen la región patagónica debe necesariamente orientar extensas áreas de su territorio a la explotación ganadera ovina.

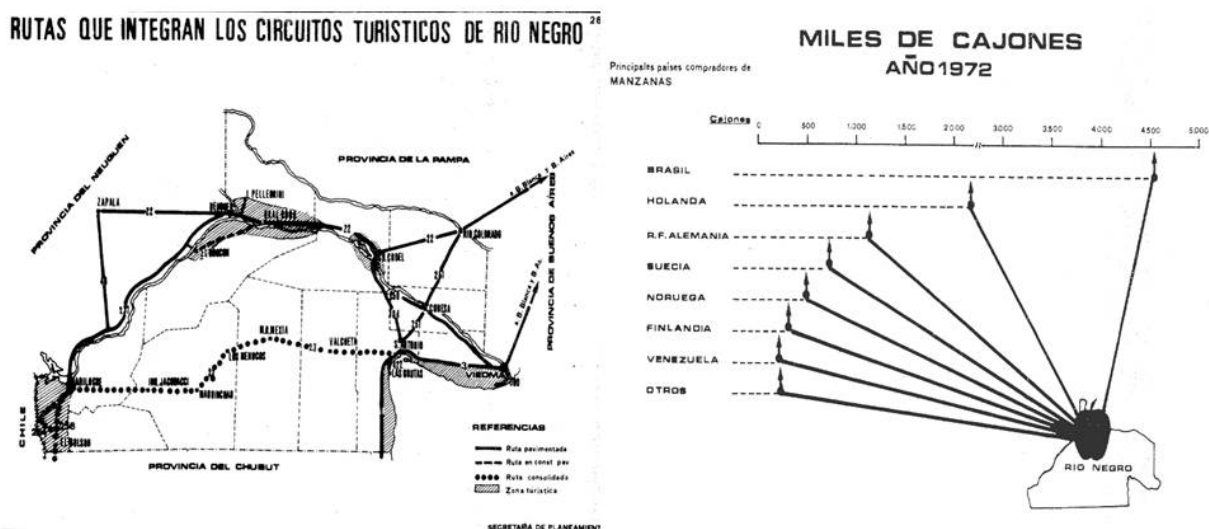
...

Esta realidad impide a la llamada zona sur alternativas de producción distinta a la que se están desarrollando actualmente: es decir la cría del ovino y para circunscribir aún más el carácter de la producción, se debe mencionar la orientación lanera – que necesariamente tienen y deben tener las majadas» (PE, 1974:166).

Nada puede ser pensado por fuera de la producción es estructuró (en forma asimétrica) la región en el pasado. En el Plan Trienal, la crítica se dirige a la conformación de la región Comahue, pero sin reparar en las divisiones internas rionegrinas asociadas. El modelo hidroeléctrico no se discute, aunque sí la primacía de la ciudad bonaerense de Bahía Blanca. Se critica el centralismo asociado a la deposición del gobierno peronista, sin reconocer los propios elementos centralistas del peronismo histórico, no que los mismos permanecieron operando en el gobierno de 1974 a 1976 y que, tanto en gobiernos de facto como en los democráticos replicaron los reconocimientos jerárquicos.

Es interesante destacar que el Plan Trienal en sí tiene muchos gráficos pero pocos son referencias a esquemas territoriales. Sin embargo hay dos que efectivamente nos permiten mostrar cómo se trazó esta diferencia. Por un lado, la imagen de las exportaciones que a partir del contorno de la provincia refiere el crecimiento al proceso altovalletano. Por otro, el gráfico de las zonas turísticas, ya claramente centradas en la costa y el alto valle, donde se plantea la realización de futuras inversiones, y la herencia de ese espacio sin necesidades, la zona andina (Imagen 13).

Imagen 13: Representaciones del territorio provincial en el Plan Trienal



Fuente: PE 1973: 280 y 264

Podemos pensar que el espacio se torna en referencia fija para justificar la permanencia de la desigualdad social ligada a la imposibilidad de cambio por cuestiones ambientales. El ambiente es el argumento del estatus quo. Esto se observa en las dos regiones marginadas económicamente en el PRO 5, las zonas IV y V, los andes y la estepa. La primera porque el turismo en la zona andina (zona IV de la Imagen 10) se presenta casi en los mismos términos que en gobiernos provinciales.

La segunda por la idea de la permanencia a la ovinización, desconociendo alternativas, tanto en las actividades como en las dinámicas productivas, omitiendo actores y agencias económicas. Un ejemplo de ello se encuentra en la falta de atención al cultivo de alfalfa, en claro decrecimiento asociado a la pérdida de relevancia de los valles esteparios en donde se producía y en marcado contraste respecto de otras producciones (Rey y Vidal, 1974: 121).

## 6. Conclusiones

Nuestro trabajo buscó evidenciar el peso del discurso geográfico en el ordenamiento socio-territorial, observando los cambios en la dinámica de la política pública en el período constitutivo de un territorio históricamente marginado. El objetivo inicial era problematizar el carácter temporal de la representación gráfica del territorio a partir de indagar si el sentido espacial se modificó con el incremento de los derechos políticos, establecidos en años especialmente cambiantes en la política nacional. Sin embargo, encontramos que hay un cambio en el sentido otorgado al espacio pero en un modo opuesto a la promoción de los derechos de representación democráticos; observamos un ejercicio de gobierno que en los modelos geográficos que proyecta construye dinámicas de representación diferenciada.

Los esquemas con que se presenta la Patagonia en diálogo con los modelos nacionales, permiten reconocer la permanencia de un discurso de extracción propio del período territorialiano. El modo en que esos esquemas se traducen en nuevas formas gráficas provinciales en Río Negro va a permitir reconocer la actualización de fronteras internas y la constitución de nuevos ejercicios de marginalidad en territorios cada vez más alejados de lo que se considera como lo rionegrino.

La provincia de Río Negro se fragmenta y diferencia en años que, paradójicamente, se encuentran atravesados por discursos que apelan a las nociones de integración y superación de las diferencias regionales. De este modo, se naturalizan escisiones que funcionaron privilegiando la visualización de áreas específicas. El punto que destacamos en este trabajo es cómo, aún en nombre de la democracia, esta desigualdad pervive, profundizada en el ejercicio de control de las sucesivas dictaduras, pero presentada como fundamento de una desigualdad en el peso de las representaciones e identidades políticas que, para la década de los setenta, se justifica desde las características físicas del espacio, cubriendo de un barniz técnico una mirada atravesada por intereses y presupuestos.

Marcábamos en el inicio el carácter temporal de la geografía, y desde aquí se puede entender como parte de los anclajes de las memorias sociales. Más aún, siguiendo a Yerushalmi (1998) podemos pensar que no sólo es estructurante de los recuerdos sino también de los olvidos sobre los cuales se va a edificar la memoria pública.

Desde el caso que nos ocupa, el espacio, lejos de una referencia cartográfica neutra, se reconoce político, pero no en el sentido emancipatorio y reivindicativo que destaca Porto, sino como constituyente de un horizonte de hegemonía que se va a ir formando en el proceso de consolidación provincial. La construcción histórica del relato geográfico rionegrino puede asociarse a un ejercicio de trazado de márgenes internos pegados a limitantes en la materialización de los derechos políticos regionales, propios de la organización que va consolidándose. Así, la construcción sesgada del reconocimiento espacial se vincula a un ejercicio limitado y desigual de la representación política. Esto choca con el presupuesto de formas participativas equitativa, pues



en la práctica se tornaron jerárquicas, en parte por valoraciones pre existentes, en parte por las nuevas definiciones abiertas por el juego democrático.

A modo de síntesis, podemos reconocer tres perspectivas política que van a afectar el reconocimiento de lo geográfico durante las tres primeras gobernaciones democráticas. Durante el gobierno de Castello (1958-1962), la descripción geográfica tuvo un carácter económico y funcional. Desde aquí se argumentó a favor de la concentración de fondos en lo que se definió como un potencial espacio productivo a partir de la instalación de riego (zona III de la Imagen 10), omitiendo la posibilidad de ampliar esta perspectiva al territorio general y estableciendo límites en el reconocimiento de la zona andina y la estepa.

La situación de la zona andina permite observar una particular paradoja, pues en el propio PRO-5 se la reconoce como uno de los principales polos de poblamiento (Fantini, 1961), sin embargo no se considera a esa población como agente de cambio o de acción política. Desde esta visión, el terreno, y no las personas y sus dinámicas, va a ser el argumento desde el cual el desarrollo se considera resuelto. La gestión Castello toma una mirada geográfica deshumanizada para justificar una inversión desigual, que va a plasmar la conformación de un reconocimiento sesgado, que concentra la idea de lo rionegrino y de sus intereses en torno a lo que se construye como espacio irrigado.

El quiebre institucional de 1962 y 1963 va a profundizar esta mirada a partir de afianzar las iniciativas para concretar el proyecto de explotación hidroeléctrica que se toma como base para este ejercicio de diferenciación. Durante el segundo gobierno democrático, llevado adelante por Nielsen (1964 – 1966), el discurso geografico apeló más a características poblacionales que ha físicas. Sin embargo, se repite la construcción de sesgos, pero ya no fundamentados desde argumentos materiales, sino desde una interpretación simbólica del espacio.

Tras esta gestión, la dictadura iniciada en 1966 se destaca por el control de memorias (García, 2006), además de las políticas de seguridad que redundaron en una nueva apropiación espacial (Hevilla, 2012). Desde ese nuevo ejercicio de control se profundizó una tendencia ya reconocida en los espacios marginales, tanto en lo limitado de las inversiones como por la escasa valoración simbólica del territorio y sus habitantes como parte de la provincia. La valoración del terreno como paisaje despoblado por encima de sus habitantes se repite como discurso fundacional y permanente de Río Negro.

Desde la diferenciación material de la política de Castello y el ejercicio simbólico del gobierno de Nielsen, la tercera gobernación democrática llevada adelante por Franco (1974 - 1976) va a tomar a las características ambientales de los espacios marginales directamente como destino. La población se termina de eclipsar como agente de cambio en estos sectores donde las condiciones extra humanas parecen fagocitar la capacidad de acción de sus habitantes. En línea con esta construcción, las representaciones regionales se perciben cada vez más alejadas de la idea de provincia el ocultamiento de los cambios en las consideraciones de un territorio que se describe como fijo, fue parte de una estrategia para naturalizar una valoración ideológica y política sesgada que apeló al ordenamiento supuesto del entorno físico como legitimación del composición política que se buscaba instalar. La socio-temporalidad del espacio que buscamos revisar en estas páginas, se puede asociar a la construcción de discursos de coyunturas políticas, que van a referir a un carácter fijo del entorno como forma de encubrir la valoración sesgada de flujos y dinámicas poblacionales.

Así, a partir de los tres primeros gobiernos democráticos de Río Negro, podemos reconocer una constitución provincial desigual, con una mirada excluyente y concentrada en términos de desarrollo. La argumentación geográfica vuelve a presentarse como una de las principales vías por las cuales el colonialismo interno, previo a la provincialización, se traslada a la organización de espacio con posterioridad a la autonomía política. Se abre así una herencia de fragmentaciones internas que el golpe de Estado, entre 1976 y 1983, al igual que los quiebres precedentes, va a alimentar y profundizar, dejando como un desafío aún abierto el repensar el espacio en una clave más emancipatoria e integradora, crítica de su historia y referente de prácticas a construir.

## 7. Referencias bibliográficas

- Arias Bucciarelli, Mario. (2007) «Identities in dispute: the «regions» of Comahue and the provincial powers». *Cuadernos del Sur. Historia* N° 35-36, 151 -174.
- Azcoitia, Alfredo y Núñez, Paula. (2013) «Elementos de Tensión en la Planificación del Desarrollo Hidroeléctrico en Norpatagonia (1911-1961)». *Revista de Historia Americana y Argentina*, 2013, vol. 48, N° 1, 101-134.
- Bendetti, Alejandro. (2009) «Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino». *Scripta Nova*. Vol. XIII, núm. 286, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-286.htm> [Visto 15-1-15]
- Benedetti, Alejandro (2009) «Los usos de la categoría *región* en el pensamiento geográfico argentino». *Scripta Nova* XIII (286).
- Camino Vela, Francisco (comp.) (2012) *El mundo de la política en la Patagonia Norte*. Neuquén: EDUCO. 324 p.
- Carreras Doallo, Ximena. (2010) *La construcción del discurso sobre Nación y Naturaleza en el peronismo histórico (1946 - 1955)*. Tesis de Maestría dirigida por Adrián Zarrilli. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. 126 p.
- Constitución Provincial de Río Negro. (1957). Viedma: Boletín Oficial. 67 p.
- Conti, Santiago y Núñez, Paula (2012) «Poblaciones de la Estepa rionegrina, el desafío de superar un pasado folklorizado y ser reconocidos como agentes económicos» *Revista Artemiso*, 14. 144-155.
- Control de Estado de la Presidencia de la Nación (1950) *La nación argentina, Libre, Justa, Soberana*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Talleres Gráficos Peuser. 806 p.
- Crosgrave, Denis (2008) *Geography and Vision. Seeing, Imagining and Representing the World*. New York – London: I.B.Tauris.
- Cruz Del Sur (1965) *Panorama Provincia de Río Negro*. Viedma: Gobierno de la Provincia de Río Negro, 221 p.
- Dirección de Parques Nacionales (1938a) *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Guía*. Argentina: Ministerio de Agricultura. 108 p.
- Dirección de Parques Nacionales (1938b) *Parque Nacional del Nahuel Huapi. Historia, tradiciones y etnología*. Argentina: Ministerio de Agricultura. 47 p.
- Dirección de Parques Nacionales (1938c) *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Flora, fauna, geología y morfología, climatología*. Argentina: Ministerio de Agricultura. 95 p.
- Dirección de Parques Nacionales (1938d) Argentina. *Parque Nacional de Nahuel Huapi. Su Historia*. Argentina: Ministerio de Agricultura. 41 pp.
- Dirección de Parques Nacionales (1941) *Parque Nacional de Nahuel Huapi*. Argentina: Ministerio de Agricultura. 125 p.
- Fanjul, Jesús Dionisio (1964) *Breves Lineamientos para una política turística* (Manuscrito). Bariloche: Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Fantini, Alberto. (1961) *Provincia de Río Negro. Tres Años de Gobierno*. Viedma: Secretaría de Relaciones Públicas. Poder Ejecutivo Provincia de Río Negro. 235 p.
- Favaro, Orieta (2001) *Estado, Política Y Petróleo. La historia política neuquina y el rol del petróleo en el modelo de provincia, 1958-1990*. Tesis Doctoral dirigida por Waldo Ansaldi. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. 336 p.
- Favaro, Orieta y Arias Bucciarelli, Mario. (2001) «A propósito del populismo. Estrategias de acumulación y cultura política en un espacio periférico. Neuquén, 1960-1990». *Estudios Sociales* N° 21, 129-149.

- Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela (1999) «Los contradictores de la política neuquina. El clivaje de 1973». *Anuario IEHS*, N°14.
- Fortunato, Norberto (2005) «El territorio y sus representaciones como fuente de recursos turísticos. Valores fundacionales del concepto de «parque nacional». *Estudios y Perspectivas en Turismo* 14 (4), 314-348.
- García Bossio, H. (2012) *Pensamiento y praxis de Rogelio Frigerio, fundador del proyecto desarrollista en Argentina*. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas: Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 2012 [vto. En 29-7-15] Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/pensamiento-praxis-rogelio-frigerio.pdf>.
- García, Norma. (2006) «El lugar del pasado en la construcción de una identidad. Neuquén, 1966-1976». In *2das Jornadas de Historia de la Patagonia*. General Roca: Universidad Nacional del Comahue. Pp. 1- 18.
- Gerchunoff, Pablo y Lucas, Llach (2010), *El ciclo de la Ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: EMECE.
- Guevara, Tomás y Núñez, Paula. (2014) «La ciudad en disputa. Economía y territorio en San Carlos de Bariloche». *Diálogo Andino. Universidad de Tapará* N° 45, 153-167.
- Hevilla, María Cristina. (2012) «Otras revoluciones, otras independencias». *Scripta nova*. Vol. XVI, núm. 418 (7), <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-7.htm> [visto 10-1-15]
- Hollman, Verónica (2014) «Mapas, imaginarios y memoria ambiental en Argentina». *Revista Geografares, Edição Especial*, p.96-117,
- Iuorno, Graciela. (2007) «La provincialización de Río Negro. Interregno y conflicto de intereses nacionales y locales». In Ruffini, Martha y Ricardo Masera (comp.) *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955*. Viedma: Fundación Argentina, 391-405.
- Iuorno, Graciela. (2008) «Proceso de provincialización en la Norpatagonia: Una historia comparada de intereses y conflictos». In Iuorno, Graciela y Edda Crespo (Coord.) *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales*. Neuquén: UNPa-UNCo, 503-523.
- Leiva Lavalle Jorge (2012) *Pensamiento y práctica de la planificación en América Latina*. Santiago: CEPAL Inst. Lat. y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- LEY PROVINCIAL n° 368 de Turismo. Río Negro. 1964.
- LEY PROVINCIAL n° 138 de Fomento Industrial. Río Negro. 1960.
- LEY PROVINCIAL n° 414 de Asignación de Fondos para el Plan de Fomento Hotelero, Obras y Promoción Turística. Río Negro. 1965.
- Lois, Carla (2006) «Técnica, política y «deseo territorial» en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)». *Scripta Nova* X (218).
- Lois, Carla (2009) «Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual». *Scripta Nova* XIII (298), 1-38.
- Lois, Carla (2012) «La patria es una e indivisible». Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina, *Terra Brasilis (Nova Série)* [Online], 1, consultado o 28 Agosto 2015. URL: <http://terrabrasilis.revues.org/138>; 1-29.
- López, Silvana. (2014) *Establecimiento de la Estación Experimental Regional Agropecuaria INTA Bariloche en la formación de la provincia de Río Negro (1958-1976)*. Tesis. Licenciatura en Historia dirigida por Paula Núñez. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. 193 p.
- Manzanal, Mabel. (1980) «Lo aparente y lo real en la estrategia de desarrollo económico en la provincia de Río Negro 1958-1962». *Revista Interamericana de Planificación*. Volumen XIV, N° 53, 1-43.
- Mc Dowell, L. (1999), *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Valencia: Ediciones Catedra. Universitat de València, Instituto de la Mujer. 399 p.
- ME Río Negro. (1960) *Programa de Desarrollo Económico de Río Negro PRO.5*. Viedma: Ministerio de Economía, Dirección General de Política Económica. 41 p.
- Navarro Floria, Pedro y Nicoletti, María Andrea. (2001) *Río Negro mil voces en una historia*, Neuquén: ed. Manuscritos, 190 p.
- Navarro Floria, Pedro y Williams, Guillermo Fernando, (2009) «La Construcción y Problematicación de la Regionalidad de la Patagonia en las Geografías Regionales argentinas de la primera mitad del siglo XX». *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XIV, núm. 322. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-322.htm>. [Visto 05-12-2010]

- Navarro Floria, Pedro. (2009) «La Patagonia como «reserva prodigiosa de la patria». Los planes de desarrollo de la época peronista (1943-1955) y la continuidad del colonialismo interno hacia los territorios nacionales». *Cuadernos del Sur* N°38, 281-310.
- Núñez, Andres (2013) «La historicidad del espacio». *Revista de Geografía Norte Grande* N°54. 5-9.
- Núñez, Paula y Azcoitia, Alfredo (2015) «El Ruhr argentino. Discusiones en torno al desarrollo norpatagónico en la prensa regional a principio de los años sesenta» en Paula Núñez Ed. «Sombras del desarrollo. El plan de energía y la formación de la provincia de Río Negro desde sus márgenes». IIDYPCA-UNRN. En Edición.
- Nuñez, Paula. (2003) *Un Municipio Alejado, una actividad tangencial y los efectos de un profundo cambio institucional, San Carlos de Bariloche 1958-1970*. Tesis de Licenciatura dirigida por Graciela Iuorno. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. . 176 p.
- Núñez, Paula. (2014) «La región del Nahuel Huapi en el último siglo. Tensiones en un espacio de frontera». *Revista Pilquen Universidad Nacional del Comahue*. Año XVI. Vol. 17 N° 1. Pp. 1-13. [http://www.revistapilquen.com.ar/CienciasSociales/Sociales17/17v1\\_6Nunez\\_Region.pdf](http://www.revistapilquen.com.ar/CienciasSociales/Sociales17/17v1_6Nunez_Region.pdf) [Visto 10 - 11 - 14]
- Núñez, Paula. (2015) «La incompleta re-construcción peronista de la frontera, un análisis desde la región del Nahuel Huapi (1946-1955)». *Revista Estudios fronterizos*. Vol. 16 n° 31.
- Núñez, Paula; Matossian Brenda y Laila Vejsbjerg (2012) «Patagonia, de margen exótico a periferia turística. Una mirada sobre un área natural protegida de frontera» *Revista Pasos*, 10 (1), 47-59.
- PE Río Negro Secretaría de Planeamiento Río Negro (1973), *Plan trienal de gobierno 1974-76*. Viedma: Gobernación de la Provincia de Río Negro. 395 p.
- Picone, María de los Ángeles. (2012) «La idea del turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías (1938)». *Estudios y Persp. en Turismo*, N°22, 198 – 215
- Porto Goncalvez, Carlos. (2001) *GEO-GRAFÍAS. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI. 299 p.
- Prebisch, Raúl. (1988) «El desarrollo económico de la América Latina y alguno de sus principales problemas». In CEPAL *Cincuenta años en el pensamiento de la CEPAL. Textos seleccionados. Volumen I*. Chile: FCE-CEPAL, 63-130.
- Quijada, Mónica (2000) «Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX». *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 219. 373-394.
- Rey, Héctor y Vidal Luis. (1975) *Historia de Río Negro. Texto para el establecimiento de enseñanza de la provincia*. General Roca: Gobierno de Río Negro, 157 p.
- Rodríguez Meitín, Benigno. (1960) «El Paralelo 42° y la Frontera entre las áreas norte y sud del Espacio Económico argentino», *Económica; Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*, Vol. 6, n°. 21-24, 131-163
- Rodríguez, Osvaldo (1982) «Nuestras Estaciones experimentales: Bariloche» *Revista Integración, Investigación y Extensión Rural*, 1982, Año7, N° 27, pp. 6-64.
- Ruffini, Martha y Blanca, Luis. (2013) «La provincialización postergada de la Patagonia Argentina (1955-1958)». *Temas y Debates* N° 25. Año 17, 59-81.
- Ruffini, Martha. (2005) «Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización». *Revista Avances del Cesor*, Año V, N° 5, pp. 132-148.
- Serrano Giné David y Nathanael Bennassar (2009) «La diversidad de planteamientos en los estudios de paisaje : reflexiones en torno a una cuestión candente.» *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, Tomo 2, 21-28
- Silveira, María Laura. (2013) «Tiempo y espacio en geografía: dilemas y reflexiones». *Revista de Geografía Norte Grande*. N° 54. Pp.9-30.
- SOFRELEC – ITALCONSULT. (1961) *Comisión Técnica Interprovincial del Río Colorado «Estudio Preliminar para el desarrollo integral de los recursos hídricos del Río Colorado. Relación General»*. Roma: Senado de la Nación Argentina. 155 p.
- SOFRELEC – ITALCONSULT. (1962) *Complejo el Chocón – Cerros Colorados. Informe técnico, económico y financiero*. Buenos Aires: Ministerio de Economía. Secretaría de Energía y Combustible. 80 p.
- Yerushalmi Yosef. (1998) *Los usos del Olvido*. Buenos Aires. Nueva Visión. 94 p.
- Ygobone, Aquiles. (1947) *Consejo económico de la Patagonia*. Buenos Aires: El Ateneo. 18 p.



## Sobre las autoras

### PAULA GABRIELA NÚÑEZ

Investigadora Adjunta de Conicet. Miembro del Instituto de Investigación en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.

### SILVANA LÓPEZ

Lic. en Historia. Miembro de la Agencia Experimental INTA Bariloche. Docente de la Universidad Nacional del Comahue.